

## Introducción

El proceso de integración económica promueve medidas destinadas a reducir las diversas barreras, tanto comerciales como de libre circulación de recursos, que existen entre países. Este fenómeno ha experimentado un renovado impulso a partir de 1980, cuando tuvo lugar un aumento considerable en el número de acuerdos entre países desarrollados y en vías de desarrollo, tales como: la profundización hacia el avance de etapas superiores de integración en la Unión Europea, la creación del acuerdo regional (TLCAN) entre los países de América del Norte para la creación de una zona de libre comercio, el avance de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN) y el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), entre otros.

Estos acontecimientos han potenciado el interés por medir la integración, entendiendo esta, como un fenómeno multidimensional. Los índices desarrollados buscan agregar estadísticamente distintos tipos de indicadores, a pesar de utilizar diferentes metodologías, periodicidad y número de países (Maesso, 2011).

El *Índice de Políticas de Integración de Inmigrantes (MIPEX)*, por sus siglas en inglés, es una herramienta creada con el objetivo de medir el nivel de integración, tomando como variable principal los flujos migratorios y a la vez que evalúa las oportunidades que tienen los inmigrantes, de participar dentro de la estructura productiva de otros países, distinto a su país de origen. Dicho indicador combina 8 áreas de política con 167 indicadores para 38 países. Los indicadores muestran cómo los países están promoviendo la libre circulación de la población, y permiten examinar las áreas sensibles para la adaptación de las políticas, al buen desenvolvimiento de la sociedad y la economía.

Huddleston (2011), define el MIPEX como una guía de referencia y una herramienta completamente interactiva que permite medir, comparar y mejorar las políticas de integración de los inmigrantes en 31 países de Europa y Norteamérica. Esta evaluación permite confirmar si todos los residentes de un país gozan de los mismos derechos, responsabilidades y oportunidades.

Con el desarrollo de un *Índice de Integración para América Latina y el Caribe*, al igual que el MIPEX, es posible obtener un panorama de la posición relativa de cada país. Los resultados sugieren la necesidad de otorgar mayor transparencia y visibilidad a las políticas que están siendo implementadas. Con ello, también es posible analizar y evaluar dichas políticas promoviendo su mejora y desarrollo. Además facilita el acceso a la información y estimula el debate.

El Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), con el fin de avanzar hacia tal objetivo, se ha abocado a desarrollar un *Índice de Integración de América Latina y el Caribe*, apoyado en experiencias exitosas como el *Índice de Políticas de Integración de Inmigrantes (MIPEX)*. En tal sentido, en el siguiente informe se expone la experiencia en el desarrollo e implementación del MIPEX, donde se describen las dimensiones abordadas y los resultados obtenidos en dicha práctica.

## El índice como motor para la integración

Los acuerdos comerciales fueron adoptados por la mayoría de los países a partir de la segunda mitad del siglo XX, con el objetivo de reducir las barreras económicas, facilitar el comercio e impulsar el crecimiento de los países miembros. Estos acuerdos son considerados como la primera fase de los procesos de integración, donde los beneficios son superiores ya que dos o más mercados se unen considerando aspectos políticos, sociales y culturales.

En 1965, Cooper y Massell sostuvieron que la integración de los países en desarrollo permitirá reducir los costos de industrialización al acceder a economías de escala, superando el problema de los estrechos mercados nacionales. Además, la integración fomentaría la competencia, la aparición de nuevos sectores productivos y la mejora de los niveles de empleo. Los avances teóricos y la propia práctica política posterior, mostraron cómo los beneficios de la integración económica abarcaban un espectro mucho más amplio de consideraciones. Así, por ejemplo, Plummer (1997) destaca cómo la integración promueve la eficiencia productiva, los flujos de inversión y estimula la expansión industrial de los países en desarrollo.

La integración implica compromisos como la estabilización macroeconómica, el establecimiento de mecanismos adecuados de pagos y de facilitación al comercio, la construcción de infraestructura, la aplicación no discriminatoria de normas comerciales, regulaciones internas y la reducción de costos de transacción (Urdanvia, 2001).

Briceño (2011) considera la integración como un mecanismo útil frente a las nuevas condiciones de competitividad internacional. Se concibe como un instrumento para enfrentar los retos de la globalización económica y financiera. La integración se ha adaptado a la lógica económica imperante, cuyos pilares son la apertura externa y la inserción en los mercados mundiales.

En este contexto ha surgido la necesidad de medir el nivel de integración, sus efectos en los países y sentar una base empírica para la realización del trabajo científico. La integración no

es un proceso únicamente económico, es un fenómeno que involucra factores sociales, políticos y culturales, y si bien resulta ambicioso captar este fenómeno en una medida estadística, esto facilitaría la comprensión del estado de integración y el debate sobre las políticas públicas implementadas.

Medir este fenómeno a través de un índice favorece el proceso de integración, porque permite el perfeccionamiento de políticas públicas, transformando la estructura económica y promoviendo el crecimiento. Además, se logra obtener un panorama de la situación actual de cada país con respecto al resto, reflejando las similitudes y diferencias entre ellos. Es una medida compuesta que homogeniza y combina indicadores de un conjunto de países de forma estadística.

Un ejemplo de esto es el *Índice de Políticas de Integración de Inmigrantes (MIPEX)*, el cual combina 167 indicadores de políticas que logran estimar el nivel de integración de los inmigrantes y sus oportunidades de participación en la sociedad. Con esta herramienta es posible analizar los cambios en dichas políticas y evaluarlas fortalezas y debilidades de cada país.

Así mismo, es una guía de referencia que permite demostrar si las políticas son eficientes e impulsan el bienestar social a partir de la integración de los inmigrantes. El proyecto tiene como objetivo hacer que los datos sobre las políticas sean tanto visibles como utilizables por una variedad extensa de actores involucrados en los temas de integración económica como políticos, investigadores, medios de comunicación, organizaciones internacionales y no gubernamentales (MIPEX, 2011).

Esto incentiva a la innovación en las políticas públicas, a través del análisis de los resultados obtenidos. En este sentido, el índice es una iniciativa proactiva para mejorar la implementación de las políticas en áreas concretas que mejoren la integración de los inmigrantes.

En otras palabras, el MIPEX estima el impacto futuro a partir de la evaluación presente, ya que permite identificar, en cuáles de las dimensio-

nes relevantes los países están teniendo buenos resultados. Esto es, avances en materia de igualdad de derechos, deberes y oportunidades para los inmigrantes.

## La evolución del MIPEX

La situación migratoria en Europa ha sido un tema álgido en los últimos 20 años. Para 2004, 3,4% de la población europea (13 millones de habitantes) eran inmigrantes no naturalizados; mientras que en 2014, esta cifra aumentó a 33 millones de personas (7,0% de la población). La globalización, el mercado laboral y las presiones demográficas hacen que la inmigración sea un hecho imprescindible e inevitable para los estados miembros de la Unión Europea. Si estos países quieren cumplir con sus objetivos de empleo, mantener una sociedad cohesionada y saludable, a la altura de sus valores fundamentales de igualdad y apertura, entonces deben considerar profundamente sus políticas de inclusión (*European Civic Citizenship and Inclusion Index*, 2004).

La primera vez que se consideraron las políticas hacia los inmigrantes en un formato conciso, transparente y comparable fue en el año 2004, cuando es publicado el *Índice de Políticas de Integración de Inmigrantes (MIPEX)* bajo el nombre de Ciudadanía Europea Cívica e índice de inclusión. Este fue concebido para cerrar la brecha de información sobre las políticas de migración, inclusión y ciudadanía civil para 15 países en Europa: Austria, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Francia, Alemania, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Holanda, Portugal, España, Suecia y Reino Unido.

Este fue un trabajo realizado con la colaboración del British Council, El Grupo de Política Migratoria y Centro de Política Exterior de Bruselas. La investigación fue coordinada y diseñada por el profesor Andrew Geddes de la Universidad de Sheffield, Jan Niessen del grupo de Política Migratoria y el Centro de investigación de Europa y el Mundo de la Universidad de Liverpool. El proyecto fue financiado por la Fundación Benéfica Barrow-Cadbury, Joseph Rowntree Charitable Trust y el British Council.

El marco normativo del *Índice de Inclusión y ciudadanía Europea Cívica* está basado en los argumentos centrales de la inclusión, igualdad de derechos y oportunidades. Este se compone de 100 políticas resumidas en cinco dimensiones: Inclusión en el mercado laboral, Residencia

a largo plazo, Reunión familiar, Naturalización y Antidiscriminación.

La segunda edición de este proyecto fue realizado en 2007, ahora bajo el nombre de *Índice de Políticas de Integración de los Inmigrantes (MIPEX)*. En esta ocasión, se añadieron 13 países: Canadá, Chipre, República Checa, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Noruega, Polonia, Eslovaquia, Eslovenia y Suiza y se midieron 140 políticas de integración de los inmigrantes en un total de 28 países, de los cuales 25 son miembros de la Unión Europea. El MIPEX, en esta edición, cubre seis dimensiones sobre las políticas de los inmigrantes para su plena ciudadanía: el acceso al mercado laboral, reunión familiar, residencia a largo plazo, participación política, acceso a la nacionalidad y la discriminación.

Esta segunda publicación tuvo, además, una colaboración especial por parte de una red de socios constituida por 25 organizaciones, entre ellos Universidades, institutos de investigación, fundaciones y Organizaciones no Gubernamentales.

En el año 2011 nace la tercera edición del MIPEX, incluyendo más indicadores de políticas y más países que las ediciones anteriores. Se añaden Bulgaria, Rumania y EE.UU a la lista de 28 países de la segunda edición. Con el mismo objetivo que las publicaciones anteriores, el índice logra medir 148 políticas de integración clasificadas en 7 dimensiones: Movilidad del mercado laboral, Reunión familiar, Educación, Participación política, Residencia a largo plazo, acceso a la nacionalidad y Antidiscriminación. La educación de los inmigrantes ahora es considerada una nueva política, añadiéndose 28 nuevos indicadores para esta dimensión y 12 nuevos indicadores de políticas para la movilidad del mercado laboral. Para esta edición aumento el número de colaboradores a un total de 37 organizaciones e instituciones.

El MIPEX ha sido desarrollado de tal manera que permite identificar los cambios de tendencia de las políticas de integración, por consiguiente se ha incluido recientemente la salud como nueva dimensión medida por 19 políticas de integración.

## Índice de Políticas de integración de Inmigrantes (MIPEX, 2014): Función, objetivos e importancia

Hasta su última edición (2014) el MIPEX estuvo conformado por 8 dimensiones: Movilidad en el mercado laboral, educación, participación política, acceso a la nacionalidad, reagrupación familiar, salud, residencia permanente y anti-discriminación.

En la dimensión de Movilidad en el Mercado Laboral el MIPEX describe que la integración de este mercado depende de las políticas, el contexto, las habilidades de los inmigrantes y las razones de la migración. Las políticas de movilidad laboral son clasificadas, en la mayoría de los países, como poco favorables ya que los inmigrantes que buscan un trabajo lo hacen sin la ayuda de la seguridad social que reconozca sus habilidades. El acceso, apoyo y los derechos en este mercado difieren significativamente entre países, muchos no consideran el potencial económico de los inmigrantes cerrando la posibilidad de trabajar en ciertos sectores.

Esta dimensión es una de las pocas áreas donde la mayoría de los países siguen invirtiendo. Hasta ahora, solo ciertas políticas de empleo se pueden asociar directamente con mejores resultados para los inmigrantes y una menor incidencia de discriminación en el empleo. La evidencia sugiere que puede aumentar los resultados de empleo, siempre y cuando su atención se centre en la formación profesional específica de cada país y el programa se combine con la experiencia laboral. Esta dimensión es calculada por el nivel de acceso al mercado laboral, el acceso a la asistencia social, apoyo especializado y el nivel de los derechos de los trabajadores.

La dimensión de Educación surge como la mayor debilidad de las políticas de integración. Los países logran responder a un gran número de alumnos inmigrantes con políticas nuevas pero muy débiles, las cuales no son siempre efectivas o bien implementadas. Los factores más importantes que determinan el nivel de estudio de los alumnos inmigrantes son la formación académica de los padres, sus habilidades lingüísticas y la estructura general del sistema educativo del país de origen.

Los alumnos inmigrantes parecen hacerlo mejor cuando: la educación es larga, temprana y de carácter obligatorio; la elección escolar es limitada; los sistemas escolares son menos diferenciados y tienen más horas de enseñanzas. Esta dimensión se mide por la capacidad de acceso a la educación, apoyo especializado, capacidad de encontrar nuevas oportunidades de trabajo y la educación intercultural y migratoria en las escuelas.

La tercera dimensión es la Participación Política: la mayoría de los inmigrantes tienen pocas oportunidades de mantenerse informados y mejorar las políticas que los afectan diariamente. En promedio, los inmigrantes están más desmoralizados que motivados a participar en los canales cívicos, en sus derechos al voto y en organizaciones consultivas y de apoyo a los inmigrantes. Las tasas de registro de votantes de los inmigrantes son muy bajas; sin embargo, es alentador que su participación aumenta en la medida que el inmigrante pasa más tiempo en el país de residencia. Esta dimensión se calcula a través del nivel de los derechos electorales, las libertades políticas, cantidad de organizaciones consultivas y fondos para actividades políticas migratorias.

Las reformas necesarias para mejorar el Acceso a la Nacionalidad también pueden impulsar otras aristas del proceso de integración. El camino altamente discrecional y costoso hacia la ciudadanía a menudo desalienta a los inmigrantes a aplicar y tener éxito como nuevos ciudadanos. Algunos países no se han puesto al día en las reformas sobre la doble nacionalidad y los derechos de ciudadanía para los niños. En este sentido, los inmigrantes tienen pocas oportunidades para convertirse en ciudadanos. La naturalización parece conducir a mejores resultados de empleo y a niveles más altos de participación social y política. Esta dimensión está compuesta por la elegibilidad, condiciones del inmigrante para aplicar a la nacionalidad, seguridad en el estatus, posibilidad de doble nacionalidad.

Las políticas analizadas en la dimensión de Reagrupación Familiar determinan la posibilidad de las familias de encontrarse en el país de mi-

gración. Las familias separadas tienen el derecho legal a la reagrupación familiar, en la mayoría de los países las familias reunidas logran obtener una residencia segura y la igualdad de derechos básicos. Sin embargo, las autoridades de los distintos países difieren sobre cómo definir la familia y cuáles son las condiciones necesarias para su reencuentro. Por un lado, los que tienen las definiciones inclusivas de la familia suelen respetar el núcleo familiar, logran establecer las condiciones requeridas para congregarse a las familias en el país. Por otro lado, muchos países están restringiendo la elegibilidad de las familias, esperando que estas cumplan con ciertos estándares que no son capaces de cumplir. Esta dimensión está compuesta por elegibilidad, condiciones del inmigrante para la reunión familiar, seguridad en el estatus y derechos asociados.

La dimensión de Salud, fue añadida recientemente debido a que una de las principales diferencias entre los inmigrantes surge en la cobertura de atención de la salud y la posibilidad de acceder a estos servicios. Las políticas analizadas en esta dimensión no toman en cuenta las necesidades específicas de salud de los inmigrantes. Sin embargo, en algunos países las políticas de salud migratoria suelen ser más favorables que las políticas de integración de otras áreas. Estas políticas y sus servicios suelen ser más fuertes en los países con mayor ingreso relativo. Esta dimensión se mide a través de los derechos a la salud, el acceso a la salud y la disponibilidad de servicios.

Por su parte, la seguridad de la Residencia Permanente es un paso fundamental hacia la plena ciudadanía y hacia mejores resultados en la integración. La mayoría de los residentes que viven más de 5 años en el país pueden solicitar la igualdad de derechos y la permanencia, pero sólo si demuestran que se encuentran integrados a la sociedad y pueden mantenerse sin el apoyo del Estado. Aquellos que necesitan ayuda o no pueden pagar las altas tarifas se mantienen en su estado temporal, sin el apoyo ni la oportunidad de invertir en su propia integración. Esta dimensión está compuesta por elegibilidad, condiciones del inmigrante para aplicar a la residencia permanente, seguridad en el estatus y derechos asociados.

La última dimensión está referida a la Antidiscriminación, en la cual la mayoría de los países estudiados tienen leyes vigentes que prohíben la discriminación étnica, racial y religiosa. Tras la aprobación de la legislación de la Unión Europea en el año 2000, la creación de leyes nacionales contra la discriminación ha aumentado y ha generado una constante mejora de las políticas de integración. A pesar de estos importantes avances legales, las personas pueden no conocer y usar de forma adecuada sus derechos porque las leyes son recientes y con frecuencia poco difundidas por los organismos competentes. Esta dimensión se mide a través de los derechos de igualdad, los mecanismos y campos de aplicación y sobre el concepto y uso de la discriminación.

Para la construcción de las dimensiones antes mencionadas se hacen uso de 167 indicadores de políticas, lo que permite obtener un panorama multidimensional de las oportunidades de los inmigrantes en estos países. La integración implica en todos sus sentidos igualdad de oportunidades para los ciudadanos; sin embargo, es un proceso específico que depende de las necesidades y habilidades de cada individuo y en consecuencia de cada comunidad. Cada dimensión es considerada una parte elemental de la vida del inmigrante en su proceso de integración y resulta preciso medirlo de esta forma.

El MIPEX es una herramienta que consta de una categorización sistemática, su marco de evaluación convierte las políticas en números, gracias a la información concreta sobre la legislación y las políticas provistas por expertos nacionales. Las puntuaciones posibilitan interpretaciones claras y coherentes sobre la igualdad de trato.

EL MIPEX también es una herramienta para la evaluación periódica que busca extender el rango de áreas en política analizadas. Este instrumento evidencia como los cambios en ellas son un factor que influye en la integración y demuestra como los países pueden mejorar el entorno para los inmigrantes.

Su función es analizar los ocho ámbitos de políticas que conforman la migración de un individuo residente legal a la plena ciudadanía, examinar cómo las políticas se comparan con el estándar de la igualdad de derechos y responsabilidades de los migrantes, revelar el *Ranking* en las políticas de un país, realizar un seguimiento de las políticas, y contribuir en su diseño, evaluar las nuevas leyes y propuestas sobre una base en curso.

El MIPEX promueve la transparencia, incrementando el conocimiento de las políticas nacionales y su impacto en la sociedad migratoria. Otorga incentivos para mantener políticas macroeconómicas y estructurales adecuadas. Estimula el debate con respecto a los objetivos gubernamentales, su avance y resultados. Ha sido utilizado en múltiples situaciones y por una variedad extensa de expertos. Entre ellos: organizaciones no gubernamentales, gobiernos, investigadores, prensa, banca, defensa pública y privada. Es el índice de políticas de integración más preciso y por ende el más citado por los investigadores y académicos en todo el mundo.

Ha logrado inspirar a la sociedad civil hacia la evaluación de la legislación de los inmigrantes. La atención por parte de la comunidad internacional y nacional sobre esta herramienta ha aumentado significativamente los últimos años, lo que ha permitido no solo poder monitorear y evaluar el impacto de cambios en la política sino también recrear escenarios para experimentar diferentes formas de mejorar las mismas. Es sin duda un instrumento que alienta el desarrollo, la integración y el crecimiento.

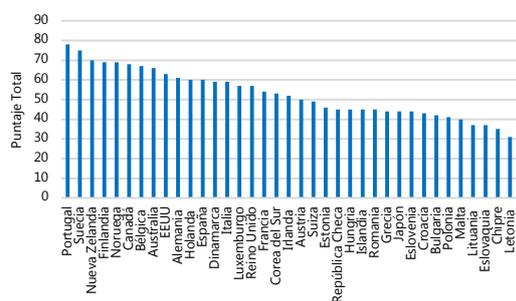
## Dimensiones y resultados obtenidos

El conjunto de los datos puede emplearse en estudios cuantitativos y cualitativos, para la comparación entre países y para evaluar cómo los distintos factores influyen en las políticas. Las investigaciones futuras debería estar dirigidas a observar si una política está funcionando en la práctica, analizando el impacto en la sociedad, basados en la evidencia y nueva información.

Los resultados del MIPEX para el 2014 pueden observarse en el siguiente gráfico, donde los

países están clasificados por su puntaje final, calculado a través del valor de sus ocho dimensiones.

## MIPEX 2014



Fuente: elaboración propia con base en MIPEX

Se observa como Portugal y Suecia son los países con mayor puntaje, con un total de 78 y 75 respectivamente. Los datos disponibles, los reportes de control y las evaluaciones cualitativas sugieren que la mayoría de los programas focalizados en Portugal están consiguiendo ayudar a gran número de inmigrantes. Estos programas son revisados por las instituciones pertinentes de la Unión Europea, son bien recibidos por los beneficiarios e incluso replicados por otros países. Sus políticas de reagrupación familiar y sus reformas de nacionalidad han ayudado a más inmigrantes a reunirse con sus familias y convertirse en ciudadanos, incluso durante la crisis. Portugal posee las segundas políticas de integración más favorables en el mundo desarrollado.

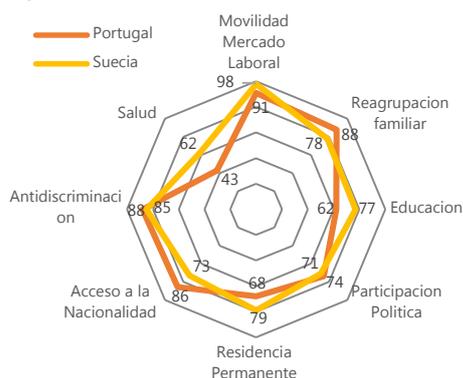
Igualmente, las políticas de integración de Suecia tienden a ser sensibles y efectivas en muchas áreas de la vida del inmigrante. Están basadas en la evidencia y poseen un gran apoyo por parte de los beneficiarios y las instituciones oportunas.

Sus políticas tienen el objetivo de responder a las necesidades de los inmigrantes, examinando los obstáculos en leyes y políticas, ofreciendo soluciones específicas y logrando que los servicios se adapten a un público diverso.

En comparación con otros países europeos, las políticas suecas parecen ser más eficaces dado que los inmigrantes y sus hijos son más propensos a invertir en sus habilidades que en el resto de Europa, están informados sobre sus

derechos y tienen mayores posibilidades de reunir a sus familias y hacerse residentes permanentes. El reto para los países con puntuaciones altas, es ampliar el acceso a los programas más eficaces. Basarse más en la evidencia que en las políticas y continuar con el uso de pilotos, experimentos y evaluaciones de impacto. En el siguiente gráfico podremos observar las puntuaciones por dimensión de estos dos países.

**MIPEX por dimensiones**  
(Mejores resultados)



Fuente: elaboración propia con base en MIPEX

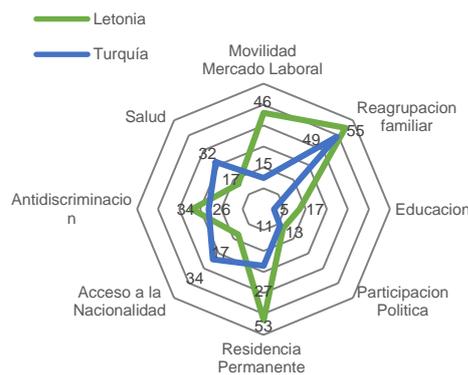
En contraste, tenemos a Letonia y Turquía como los dos países con menor puntaje en el Índice, con un total de 31 y 25 respectivamente. Según las conclusiones y recomendaciones propuestas por el MIPEX, Letonia todavía tiene las políticas de integración más débiles de los estados miembros de la Unión Europea, ya que su enfoque actual crea mucho más obstáculos que oportunidades y no genera ningún tipo de apoyo especializado para que los inmigrantes se integren a la sociedad. Si la migración aumenta, no tendrán la capacidad para ofrecer escuelas, hospitales y servicios sociales especializados, y en consecuencia no podrán beneficiarse de las habilidades de los inmigrantes. La reforma de las políticas de asilo y migración en Turquía están más concentradas en atender a 2,5 millones de refugiados que a los propios inmigrantes de la Unión Europea.

Turquía es el mayor país receptor de refugiados y es el único de los 38 países del MIPEX que firmó y ratificó la Convención de la ONU de 1990 sobre la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familias. Después de años de debate, la Ley 6458 de extranjería y la protección internacional fue

aprobada por el Parlamento Turco en 2013 y acogida por la ONU y la Unión Europea. El mantenimiento de la limitación geográfica permite que la ley forme procedimientos básicos para la protección internacional, permisos de trabajo y de residencia.

En virtud de la Ley 6458 del artículo 96, la adaptación de los inmigrantes y la sociedad debería facilitarse a través de cursos y campañas de información, en función de los fondos disponibles y recomendaciones. El Consejo de Políticas de Migración del Ministerio de Interior tiene el deber de establecer nuevas estrategias de migración, determinar y supervisar su implementación y llevar a cabo actividades de adaptación. En el siguiente gráfico podremos observar las puntuaciones por dimensión de estos dos países.

**MIPEX por dimensiones**  
(Peores resultados)



Fuente: elaboración propia con base en MIPEX

## Bibliografía

Konig, Jorg, (2014) "Measuring European Economic Integration", Universidad de Gottingen.

Corral Maesso, María (2011) "La integración económica," Tendencias y nuevos desarrollos de la teoría económica. Universidad de Extremadura.

Briceño, Jose (2007), "La integración regional en América Latina y el Caribe: Procesos Históricos y realidades comparadas", Universidad de los Andes Vicerrectorado Académico, CODEPRE. Centro Editorial Litorama C.A.

Hem C. Basnet y Subhash C. Sharma (2013), "Economic Integration in Latin America", Journal of Economic Integration (jei).

Geddes Andrew, Niessen Jan, Balch Alex, Bullen Claire y Peiro María José (2005), "European Civic Citizenship and Inclusion Index", British Council Brussels.

Niessen Jan, Huddleston Thomas y Citron Laura (2007), "Migrant Integration Policy Index", British Council y Migration Policy Group.

Huddleston Thomas y Niessen Jan (2011), "Migrant Integration Policy Index III", British Council y Migration Policy Group.

Migrant Integration Policy Index (2015) (página web: <http://www.mipex.eu/>)